Y 1976 NOV 22 PM 3: 06

RECIBIDO

Guayaquil, octubre 10 de 1996

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Ciudad

Expediente # 4084/6

De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía GAMBALIT S.A., la transferencia de 55.000 acciones de un mil sucres cada una, correspondiente al capital pagado de ésta compañía, realizada por el señor ING.ATTILIO CÁSTANO AGUIRRE, como Cedente a favor de la Compañía NEGOCIOS E INVERSIONES CARFEEL S.A., en calidad de Cesionaria

El Cedente y la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión contó con la anuencia de la cónyuge del Cedente Sra. Yolanda Baquerizo de Cástano, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 181 del Código Civil vigente.

p. GAMBALIT S.A.

RICARDO BAQUERIZO CORNEJO

GERENTE GENERAL (E)